



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
GRUPO DE CONTRATOS

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PN MECAR SA MC 055/2023

La Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, identificada con NIT 900149.064-7, ubicada en el barrio Manga carrera 24 Nro.25-9 en la ciudad de Cartagena de Indias, en acatamiento a lo previsto en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente proceso de selección abreviada PN MECAR SA MC 055/2023 cuyo objeto es el "servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluye mano de obra, repuestos y suministros para los vehículos, tanquetas y motocicletas del Departamento de Policía Bolívar, Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, DIRAN, y demás vehículos de la Policía Nacional que apoyen la unidad por necesidades del servicio".

Consultas

Toda consulta debe formularse por escrito en la plataforma www.colombiacompra.gov.co SECOP II. En ningún caso esta unidad atenderá consultas formuladas por correo electrónico, teléfono ni personal. Cualquier acuerdo que se haga entre un funcionario de la MECAR y un oferente respecto del proceso de selección, de ninguna manera compromete a la entidad, toda vez que la misma solo se pronuncia a través del comité asesor y evaluador que para el efecto se conforme y por los medios antes mencionados.

Objeto del proceso

El objeto del presente proceso es la "servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluye mano de obra, repuestos y suministros para los vehículos, tanquetas y motocicletas del Departamento de Policía Bolívar, Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, SETRA DEBOL, Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) y demás vehículos de la Policía Nacional que apoyen la unidad por necesidades del servicio".

Clasificación UNSPSC lotes 1 y 2

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y de la Agencia Nacional de Contratación – AGNC, se procedió a efectuar la codificación con el clasificador de bienes y servicios, así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
78181500	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Servicios de mantenimiento o reparación de transportes	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	Mantenimiento de motocicletas

Plazo de ejecución lotes 1 y 2

El plazo de ejecución de los contratos que se deriven del presente proceso será:

Para la vigencia 2023 a partir del perfeccionamiento de la póliza y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra.

Para la vigencia 2024 a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 30 de mayo de 2024 o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra

Nota 1: Para el cumplimiento de los requisitos de recepción de los bienes el contratista deberá prever los tiempos y recursos necesarios.

Nota 2: De acuerdo al Artículo 17 del *derecho al debido proceso* de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 86 "imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento" de la Ley 1474 de 2011, cuando exista el incumplimiento del plazo establecido anteriormente se aplicará las sanciones establecidas en la Ley.

Lugar de prestación del servicio para los lotes 1 y 2

El mantenimiento de este equipo automotor será en la ciudad de Cartagena de Indias y jurisdicción del Departamento de Bolívar, los vehículos que están ubicados en la ciudad de Cartagena de Indias como el departamento de Bolívar, se les realizará mantenimiento en las instalaciones del contratista y para los demás municipios, se realizará en las instalaciones que el contratista determine previa coordinación con el supervisor del contrato. Es de anotar que dichas instalaciones deben ofrecer las condiciones de seguridad necesarias para el cuidado de los vehículos, contar con los equipos para prestar el servicio y tener el stock de repuestos necesarios para intervenir el equipo automotor.

Las áreas de trabajo ofrecidas deberán estar al interior del taller (bajo techo) con el fin de proteger de la intemperie condiciones climáticas adversas y que se garantice su seguridad.

Forma de ejecución lotes 1 y 2

El desarrollo del proceso de mantenimiento del equipo automotor, se ejecutará en tracto sucesivo, a medida que se requiera el mantenimiento, previa autorización del supervisor del contrato.

Fecha y lugar para presentar ofertas lotes 1 y 2

La propuesta deberá ser presentada en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II. Según cronograma0.

Apertura

Lugar: se realizará la apertura a través del sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Fecha: según cronograma SECOP II

Hora según cronograma SECOP II

Cierre

Lugar las ofertas se recepcionarán única y exclusivamente a través del sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Fecha: según cronograma SECOP II

Hora según cronograma SECOP II

Preparación y presentación de las propuestas

La oferta deberá presentarse conforme lo establece Colombia compra eficiente a través del SECOP II; en donde corresponde al oferente tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Documentos y criterios de selección y evaluación.

1. La oferta deberá presentarse como está establecido en el SECOP II.
2. El idioma del presente proceso de selección será el castellano y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refiere este pliego de condiciones emitidos en idioma diferente al castellano, sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano.
3. No se aceptarán propuestas enviadas por correo o fax. Las propuestas deben ser presentadas como lo indica Colombia Compra Eficiente a través del SECOP II.
4. Los valores presentados en la oferta económica deberán ser trabajados y calculados con máximo dos decimales.
5. El contenido total de la propuesta económica y técnica deberá presentarse como quede establecido por la entidad en la plataforma SECOP II.
6. Con el fin de ingresar los datos al Sistema Integral de Información Financiera "SIIF", los Proponentes que participen en este proceso de contratación diligenciarán el Formulario 2 denominado "Datos Básicos de Beneficiario Final de la Cuenta".
7. En el evento de ser un consorcio o una unión temporal se certificará un número de cuenta bancaria de uno de los consorciados o miembro de la unión temporal.

8. En caso que el consorcio o unión temporal sea adjudicatario de la contratación, procederá a adquirir un Número de Identificación Tributaria (NIT) y allegará la respectiva certificación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

Modalidad de selección

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 2 de la ley 1150 del 2007, concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer se cuantifico en un valor que se encuentra dentro de la causal de menor cuantía para la contratación, y que el objeto a contratar presenta características verificables y calificables, y que cualquier empresa está en condiciones de suministrarlos cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la Institución; se debe aplicar el procedimiento de Selección Abreviada de menor para la elección del contratista.

Presupuesto oficial

El valor estimado de la presente contratación es mil ochocientos noventa millones quinientos mil pesos moneda legal corriente **(\$1.890.500.000)** incluido el valor del IVA costos directos e indirectos distribuidos así:

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR "MOTOCICLETAS"

DESCRIPCION	2023			2024
	UNIDAD	REC	VALOR	VALOR
MANTENIMIENTO	DEBOL	10	\$ 50.000.000,00	\$ 250.000.000,00
MANTENIMIENTO	MECAR	10	\$ 100.000.000,00	\$ 400.000.000,00
MANTENIMIENTO	DIRAN	10	\$ 2.000.000,00	\$ 3.500.000,00
TOTAL			\$ 152.000.000,00	\$ 653.500.000,00

LOTE N°2 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR " VEHICULOS"

DESCRIPCION	2023			2024
	UNIDAD	REC	VALOR	VALOR
MANTENIMIENTO	DEBOL	10	\$ 100.000.000,00	\$ 450.000.000,00
MANTENIMIENTO	MECAR	10	\$ 120.000.000,00	\$ 400.000.000,00
MANTENIMIENTO	DIRAN	16	\$ 5.000.000,00	\$ 10.000.000,00
TOTAL			\$ 225.000.000,00	\$ 860.000.000,00

Cronograma del proceso

AVISO DE CONVOCATORIA, PUBLICACIÓN DEL PREPLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	Lugar: www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DE PLIEGO DEFINITIVO	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)

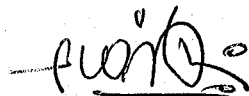
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación: Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CC E; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA 1: Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración. NOTA 2: No se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
INTERÉS EN PARTICIPAR	Los interesados en participar en el presente proceso, deberán presentar su manifestación de interés desde el perfil de cada usuario registrado en SECOP II dentro del día hábil siguiente de la fecha del acto de apertura del proceso. La manifestación de interés únicamente, debe realizarse de conformidad con los términos y funcionalidades de la plataforma SECOP II. Teniendo en cuenta que el presente proceso es por lote los interesados deberán manifestar mediante un mensaje de texto a través del Sistema Electrónico SECOP II el lote(s) al que esté manifestado interés. Las manifestaciones formuladas fuera del plazo y horario señalado, NO serán tenidas en cuenta para la conformación de la lista de posibles oferentes. En caso que las manifestaciones de interés sean inferiores a diez (10), no se adelantará audiencia de sorteo. En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso. En el evento de encontrarse que un oferente (entiéndase por oferente persona natural, jurídica, nacionales o extranjeras con Representación o Sucursal en Colombia o integrante de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad), ha manifestado interés dos o más veces en el presente proceso de contratación, sólo se tendrá en cuenta la manifestación recibida primero en el tiempo. La Policía Metropolitana de Cartagena de Indias no se hace responsable por manifestación de interés entregada en lugar o medio diferente al establecido en el pliego de condiciones. La manifestación de interés en participar es requisito habilitante para la presentación de la oferta.

	NOTA: en caso de que la manifestación de interés sea presentada como Consorcio, Unión temporal o promesa de sociedad, deberá indicarse el nombre de la totalidad de sus integrantes, en ningún caso se aceptará la acepción "Y OTRO". Se advierte que la forma en que se presente la manifestación de interés (estructura singular o plural) deberá coincidir con el de la oferta así como cada uno de los integrantes. En el evento pe presentar manifestación de interés a nombre de persona natural o persona jurídica, ésta no podrá hacerlo dentro del mismo proceso como integrante de consorcio, unión temporal o forma asociativa permitida por Ley 80 de 1993, la misma deberá coincidir con la oferta so pena de incurrir en causal de rechazo.
PUBLICACION ACTA MANIFESTACION DE INTERES	Con el objeto de dar a conocer las manifestaciones de interés realizadas dentro de los términos establecidos en el presente pliego y con el objeto de allegar las respectivas observaciones a su contenido, la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias publicará el acta que contiene la relación de los oferentes que manifestaron interés en participar, así: Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO	Cuando dentro del plazo citado anteriormente se presente un número superior a diez (10) manifestaciones de interés en participar en el presente proceso, la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, llevará a cabo Audiencia Pública de Sorteo, según cronograma SECOP II, en el barrio Manga, calle Real carrera 24 No. 25-01, 4 piso, primer bloque - Sala de Juntas del Área Administrativa de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias para seleccionar diez (10) posibles oferentes, quienes podrán presentar propuesta dentro del presente proceso, en los términos que se indican en el presente pliego de condiciones. En la audiencia de sorteo participarán los representantes legales o apoderados debidamente acreditados de la persona jurídica nacional, consorcios o uniones temporales que hayan manifestado por escrito y dentro del plazo señalado en la "MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR". MECANISMO DE SORTEO: En la audiencia se dará lectura del listado de quienes manifestaron oportuna y válidamente su interés. A través de balotas o papeletas, previamente puestas a la vista y colocadas en una bolsa que impida su visualización se seleccionan 10 oferentes para presentar oferta. En caso de inasistencia, la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias sacará la balota o papeleta que corresponda. De la audiencia se levantará el acta respectiva, que se publicará en el portal único de contratación estatal, www.contratos.gov.co. PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO 1. Se dispondrá de un listado de asistencia para las respectivas firmas participantes para que obre como antecedente. 2. No será obligatoria la asistencia del representante legal y/o apoderados para las firmas que previo a la audiencia pública de sorteo presentaron su manifestación de interés. 3. El listado de la manifestación de interés, se dará a conocer previa realización de la audiencia pública de sorteo, para lo cual se publicara en el portal único de contratación estatal.

	4. Se depositará las balotas o papeletas previamente puestas a la vista de los participantes y a disposición de los mismos, hasta completar el número de diez (10) posibles oferentes, lo cual se determinará con las que correspondan del uno (1) al diez (10). 5. Llegado el caso de que no haya un representante de alguna de las firmas que presentaron manifestación de interés un funcionario de la Entidad o un asistente a la audiencia, procederá a sacar el número correspondiente el funcionario de la entidad designado para tal fin. 6. En este sentido, los participantes que manifiesten interés en el proceso y no puedan asistir presencialmente, se publicará por la bandeja mensaje del SECOP II, los enlaces o link utilizados por esta entidad (Skype empresarial o microsoft teams) los cuales son de fácil accesibilidad, permitiendo la interacción con todas las personas vinculadas a la reunión, las cuales cuentan con herramientas como chat y video lo que permitirá el normal desarrollo del sorteo.
	Así mismo, la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, recibirá en las instalaciones representantes o apoderados acreditados tal como se señala en el presente pliego de condiciones, con el fin de que actúen como veedores de la actividad a realizar. Es importante puntualizar, que la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, realizará video filmico desde el inicio de la audiencia hasta su finalización, el cual estará a disposición de cualquier oferente en cualquier etapa del sorteo.
PLAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (APERTURA / CIERRE)	APERTURA: Lugar: Se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II CIERRE: Lugar: Las ofertas se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Según cronograma SECOP II
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	Según cronograma SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES	SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II

S Y DOCUMENTOS HABILITANTES	NOTA: los documentos subsanables deberán presentarse únicamente dentro del término fijado por la entidad, para la presentación de observaciones al informe verificación o evaluación. Los documentos que se presenten con posterioridad al término señalado no serán tenidos en cuenta.
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	Según cronograma SECOP II
FIRMA DEL CONTRATO (ANEXO)	Según cronograma SECOP II

Atentamente,



Coronel WHARLINTON IVÁN GULADRÓN GUALDRÓN
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

Elaborado por: PT. Brenda Paola Castro Pedraza – Analista de contratos
Revisado por: TE. Johana Milena Umaña Soche – Jefe de Contratos
Revisado por: CT. Linda Rocío Barros Díaz – Asesora Jurídica
Revisado por: TC. Cesar Alberto Lemus Pinto – Jefe Administrativo
Fecha de elaboración: 31/10/2023
Ubicación: MI PC/Disco D /Procesos de contratación 2023

Barrio Manga, Carrera 24 Nro. 25-9 Cartagena Bolívar
mecar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



3.

0

0